

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

Director y Propietario

Inserciones

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NUM. 10

ANUNCIOS.—Tarifa: 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Año XV.

Segunda edición del Jueves 12 de Abril de 1894

Núm. 6.710.

Miscelánea.

Vacante. Lo está la canongía magistral de Sevilla que se convoca a oposición por el término de sesenta días.

Supresión. Se ha dictado un real decreto suprimiendo la franquicia postal y telegráfica que se concedió al Ejército de Melilla con motivo de los últimos sucesos.

Los toros del Corpus.

Se encuentra en Granada el empresario don Enrique del Pino, con objeto de ultimar lo concerniente a las corridas de toros que han de celebrarse durante las fiestas del Corpus.

Es probable que uno de los diestros que tomen parte en ellas sea nuestro paisano Lagartillo.

Por lo que respecta al Bombita es difícil decidir a qué carta quedarse pues mientras se asegura que tiene firmado contrato para torear en esta plaza el día del Corpus, un diario de Málaga afirma, que dicho diestro tiene compromiso para trabajar allí el mismo día.

Matrona. Ha tomado posesión del cargo de matrona municipal de la Casa de S. Corro doña Cristina Martín Rodríguez de Puertas.

Elección de Junta. Esta noche a las ocho celebrará Junta general el Centro Artístico para la elección de la Directiva.

Herido. Esta mañana rieron dos muchachos en la calle Real de San Lázaro resultando uno de ellos herido gravemente en la cabeza de una pedrada.

Servicios de la Guardia civil. La de Albuñol ha detenido a un sujeto reclamado por el juez de aquel partido para cumplir condena.—La de Diezma a tres reclutas de La Peza por no haberse presentado a las filas.

El viaje del General.

Telegramas recibidos de Motril confirman la noticia que adelantamos esta mañana y según la cual el general Martínez Campos llegará a Granada, de regreso de aquella población, el domingo por la tarde.

El general permanecerá en Granada el lunes 16 y al día siguiente saldrá para Madrid. Desde Motril a Granada acompañará a los viajeros la señora marquesa de Squilache.

Viajeros. Procedentes de Madrid han llegado a Granada los señores de Alcántara y don Antonio Betegon.

La cosecha del trigo en los E. E. U. U. Según la estadística publicada el día 4 del corriente por el *Boletín oficial* de New-York, las últimas heladas han causado considerables destrozos en todos los campos hasta el punto de considerarse perdida la cosecha de trigo.

El Sr. Aguilera. Dice un diario de Madrid:

«Como confirmación a noticias que hemos publicado acerca de los propósitos del señor Aguilera para poder conjurar en lo posible la crisis obrera en Andalucía, podemos afirmar autorizadamente, que el señor ministro de la Gobernación no abandona ni por un momento el estudio de tan importante asunto.»

El maestro Breton. Ha llegado a Barcelona el maestro Tomás Breton con objeto de dirigir los ensayos generales de *La Verbena de la Paloma*, de cuya música es autor. Esta obra se pondrá en escena en el teatro Eldorado.

Los acaparadores de monedas.

Han clamado los comerciantes de Puerto Rico porque el giro ha subido al 21 por 100, y los de Filipinas claman también porque el cambio está este mes al 28 por 100, y el mes pasado alcanzó la respetable cifra de 32 por 100, y porque los cambios de moneda en las transacciones comerciales al menudeo se hacen difícilísimas.

¿Por qué ocurre todo esto?
El Puerto Rico ya sabemos que se debe a la introducción de moneda mejicana. En Filipinas a lo mismo y a que toda la plata anti-gua, tanto en pesos como en medios pesos,

isabelinos la mayor parte, es acaparada por los negociantes de Manila.

En la Península no estamos mejor. Ya sabemos por qué emigra el oro.

En esta época todas las desdichas se dan la mano.

Cartas

Madrid 10 de abril de 1894.

Causó anoche verdadera emoción en círculos y tertulias la noticia de la derrota sufrida por el gobierno en las secciones del Senado. El hecho además constituía una sorpresa, porque la opinión general por la tarde era que triunfaba la candidatura ministerial; opinión basada principalmente en el examen del personal de las secciones, en la mayor parte de las cuales había inscrito doble número de Senadores ministeriales comparado con el que formaban la oposición.

Séase porque a pesar de los ruegos y excitaciones de los ministros, muchos senadores liberales se abstuvieron de votar y otros ni siquiera acudieron al llamamiento, entre ellos exministros como D. Venancio y Navarro Rodrigo; séase porque no pocos señores de la mayoría votaron en contra de sus amigos y correligionarios, el hecho es que en la Comisión de mayor importancia salió elegida una mayoría de adversarios al gobierno, de los que censuran abiertamente los proyectos de Tratados y sobre todo el de Alemania. Por consiguiente el dictamen de la Comisión será contrario a los proyectos presentados por el gobierno y que llevan la firma del señor Moret.

Apenas se supo lo ocurrido, se reunieron los ministros en Consejo, apresurándose a manifestar al de Estado que creía llegado el momento de dimitir, porque la derrota era manifiesta. «En ningún instante mejor que este puedo yo abandonar el gobierno, a raíz de haber terminado con fortuna difíciles negociaciones diplomáticas, y salir echado por los proteccionistas.» Este vino a decir en síntesis Moret, pero Sagasta expuso que el fracaso era imputable a todo el Gobierno, pues que los Tratados representan el resumen de su política, que era preciso proceder con reposo; que había de por medio intereses superiores a la continuación del partido en el poder y que no se pensara en dimitir.

Entonces empezó a buscarse soluciones al caso: Moret dijo que podía darse por terminada la legislación, con lo cual quedaba borrado lo pasado y se podía repetir la votación, con seguridad de ganarla si no se abstienen los 70 senadores amigos que ayer no votaron. Otra solución es que dé dictamen la Comisión con el fin de que la minoría emita voto particular y empeñen batalla por su aprobación. Pero al propio tiempo entró en el Consejo el marqués de la Habana y manifestó que los conservadores triunfantes abrigaban el propósito de abrir larga información y dar audiencias públicas, lo cual había de dilatar grandemente el término del conflicto. Entonces Sagasta aconsejó ir pensando con calma, enterarse bien de lo que los vendedores piensan y renunciar esta noche para seguir tratando el caso.

El Consejo trató además de la penalidad de deportación que algunos piden se introduzca en el proyecto de represión del anarquismo y que se pueda imponer por el Gobierno, cosa a que se niega el Sr. Capdepon y en lo cual le apoyan sus compañeros. También se trató de la peregrinación a Roma que irá en dos tandas de a seis mil, ó en tres, si el número de peregrinos supera a doce mil.

De prisa y corriendo fué nombrado fiscal del Supremo el magistrado Sr. Gonzalez de la Fuente y se despacharon algunos asuntos de curso ordinario.

Anoche y hoy no se ha hablado de otra cosa que de la derrota del gobierno y los pareceres son muy diversos, creyendo unos que todo el gabinete debía dimitir opiando otros que solo a Moret corresponde el fracaso y oyéndose con más frecuencia que al cabo todo se arreglará. Lo que parece más seguro es que el gobierno tratará de reponerse de la caída; pero que no piensa por ahora en dimisiones. Tal es lo principal que en resumen recojo de lo oído en ambas Cámaras y en los Centros y Círculos que con estas cosas se han muy animados. Anoche se vió muy concurrida la casa de Cánovas. Los enemigos de los tratados no ocultan su regocijo, esperan vencer además en la votación general que va a provocar el gobierno. Me ha parecido que el semblante de los descontentos no denunciaba ningún linaje de contrariedad.

Castelar ha dirigido a sus amigos que al cabo se sumarán con los liberales, si bien no todos.—La Junta directiva de los zorrillistas piensa invitar al jefe que vive emigrado en París a que venga a la frontera con el objeto de celebrar bajo su presidencia reuniones en que se traten los principales asuntos del partido.—En las primeras horas de la tarde han abundado las conferencias entre prohombres de los partidos monárquicos.

Terminaré esta ya larga carta diciendo que ni en provincias ni en el extranjero han ocurrido hechos extraordinarios de ayer acá.—F.

Toros.

Corridas en Ultramar.

En el mes de octubre se inaugurará la nueva plaza de todos que están construyendo en Méjico. Los planos de la plaza guardan gran semejanza con la de la rue Pergoloso de París. El edificio compónese de Piedra, hierro y cristal.

Mazzantini con su cuadrilla y con un segundo espada inaugura el nuevo circo. Este espada toreará allí dos corridas.

—El empresario D. Pedro Manjon tiene arrendadas doce plazas en la isla de Cuba en las que dará varias corridas el invierno que viene.

Corridas en proyecto.

El diestro José Villegas Potoco, ha sido contratado para torear tres corridas en Canarias los días 29 de Abril y 3 y 6 de Mayo lidiando ganado de Concha y Sierra y Pablo Romero.

—El día 3 de Mayo inaugurará *Espartero* la nueva plaza de Figueras, lidiando seis toros de Concha y Sierra.

Al día siguiente, acompañado de *Quinto*, matará reses de Benjumea.

Un pleito.

En la Sala primera de lo civil de la audiencia de Madrid se ha visto un pleito basado en si había de ser el empresario de la Plaza de Toros de Aranjuez ó el presidente de una novillada, celebrada en la misma, el que había de pagar una indemnización de 500 pesetas al ganadero señor Hernandez por haber sido declarado inútil un toro destinado a lidiarse en dicha novillada. El juzgado de Chinchón condenó al presidente a pagar las 500 pesetas, y la apelación de esta sentencia es la que está pendiente de resolución en la indicada sala.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 10 de Abril de 1894.

Premiados con 1.500 pesetas.

8 22 67 80											
Decena.											
126	201	207	219	226	227	242	287	322	338	350	254
389	406	414	525	533	534	562	568	583	594	607	634
961	691	699	716	717	725	730	736	756	781	825	829
892	904	905	907	909	910	912	944	952	994		
Mil.											
006	051	140	144	171	193	242	283	295	296	297	302
345	374	391	487	505	522	541	569	639	641	642	660
665	676	678	689	700	761	792	803	821	830	864	887
916	923	935	976								
Dos mil.											
000	019	029	066	117	144	154	285	287	300	327	392
423	434	442	447	493	518	531	533	546	549	550	559
589	615	624	629	635	667	678	683	690	700	707	725
739	656	756	811	842	882	908	914	923	933		
Tres mil.											
106	011	044	052	057	107	123	156	194	217	220	234
238	257	278	284	306	363	382	386	399	510	570	578
615	707	722	718	767	799	816	862	890	926	963	973
981	988	999									
Cuatro mil.											
072	100	101	124	151	178	184	190	204	231	235	272
277	298	402	425	449	458	453	463	478	497	503	530
537	540	548	574	576	587	595	615	643	651	680	697
726	780	798	816	816	825	886	872	979	995		
Cinco mil.											
050	187	224	227	249	285	304	333	357	363	392	433
465	486	493	495	462	517	525	531	552	570	612	640
676	677	650	722	726	735	888	902	948	951	962	974
Seis mil.											
051	075	108	124	211	239	260	318	323	418	467	494
592	593	601	606	622	697	705	769	780	816	817	856
831	884	912	916	978	979						
Siete mil.											
101	111	121	127	141	146	186	190	207	232	332	332
395	397	412	417	443	485	527	555	559	570	583	658
672	674	213	728	736	739	742	765	885	903	977	980
983	993										
Ocho mil.											
004	919	039	120	131	207	211	272	291	379	402	464
521	573	617	622	643	664	669	687	709	712	728	785
797	830	846	863	865	876	958					
Nueve mil.											
055	067	101	179	256	265	313	172	403	404	441	428

469 406 470 471 502 508 533 590 594 652 662 675

608 755 784 786 787 791 814 815 818 823 839 848

889

Madrid 12, once mañana

Segun te'egraffian de Valencia esta mañana han zarpado con rumbo a Civita Vecchia los vapores que conducen a los peregrinos.

En los muelles habia una inmensa muchedumbre que despidió a la peregrinación con una silba estrepitosa.

Los grupos han entonado a coro «La Marsellesa».—Perpen.

Madrid 12, once y cuarto mañana.

Nuevos detalles del motin de Valencia:

Entre los lesionados está el obispo de Madrid que ha sufrido una herida leve en la espalda.

Al producirse la colision un individuo agredió al referido obispo intentando atravesarlo con un estoque; pero por fortuna varias personas consiguieron desviar el arma é impedir el crimen.—Perpen.

Madrid 12, once y media mañana.

La sesion de hoy en el Congreso promete ser muy animada tratándose en ella la cuestion de Valencia.

El diputado carlista señor Mella explanará una interpelacion sobre los sucesos censurando al gobierno por el abandono de las autoridades de aquella capital que pudiéndolo hacer no quisieron evitar el conflicto.

Tambien hablará en el mismo sentido el señor Pidal.

Dícese que el gobierno está descontento de la conducta del gobernador de Valencia.

Se asegura que este presentará la dimision de su cargo.—Perpen.

Madrid 12, doce tarde.

Los círculos políticos están muy animados siendo el tema de todas las conversaciones la derrota sufrida en el Senado por el Gobierno, y a probabilidad de la dimision de este.

Algun ministro mantendrá en el primer Consejo que se celebre y en el cual se planteará la cuestion de los tratados, el criterio de que el Gobierno debe persistir en la dimision.

En algunos círculos corre muy extendida la version de que tanto el Sr. Cánovas como el Sr. Sagasta tratarán de convencer al general Martinez Campos cuando regrese a Madrid, de la necesidad de que él se encargue de formar gabinete.—Perpen.

Madrid 12, doce y media tarde.

Segun te'egraffian de Nueva York en Broaklín ha ocurrido un terrible incendio que ha causado varias víctimas.—Perpen.

Farmacia y Droguería de D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Gimnasio higiénico

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Péramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las

Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Guía de Granada

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Soco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Sastrería de los Grandes Almacenes

DE

LA SULTANA.

Esmerado surtido en gergas, chiviots, vicuñas, tricots y patenes superiores para trajes.

Ricos edredones y telas rebenibles para gabanes y rusos.

Especialidad en géneros negros de todas clases para trajes, levitas y frac.

Esmerada confección por sus reputados cortadores.

D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA.

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastos con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de

Mariana Pineda, 13, piso 2.º



Felipe Nieva e Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Aslaban, 96.

En Granada, Recogidas, 1.

Teléfono 299.

EL REGALO

mejor, más útil, elegante y deseado por

La Novia,

La Esposa,

La Hija,

La Nieta,

La Hermana,

La Sobrina,

La Cuñada,

es una

máquina SINGER de coser

DE LA

Compañía fabril SINGER.

Sucursal en Granada,

ZACATIN, número 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.

Pídanse catálogo con diseños y precios.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Keyser, 4 pesetas

y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas:

Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado.

Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

y demás

boticas. Consultas: Doctor Audet,

Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En esta imprenta se vende

PAPEL BARATO

para envolver.

A 16 reales la arroba.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

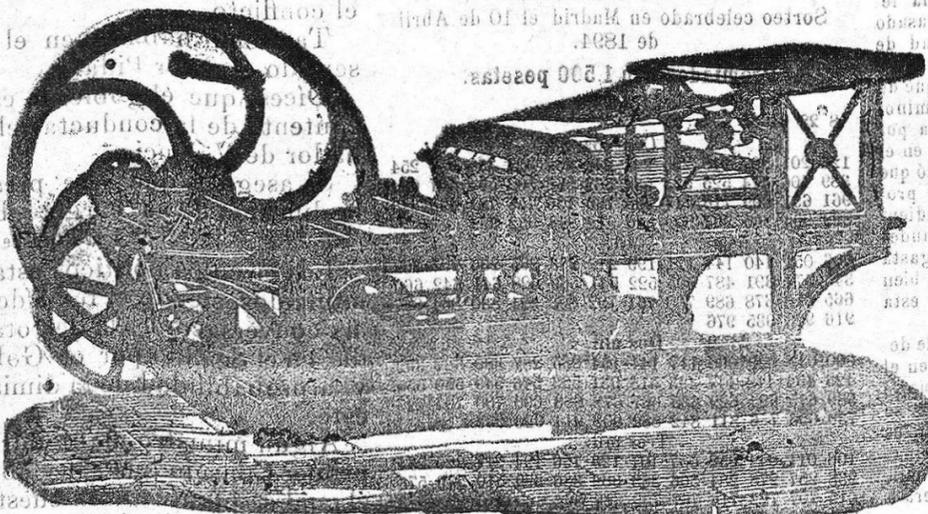
Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRENTA

de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, num. 6